

En Jerez.		Fuera	
3 mes.	1 ptas.	Un trimestre.	0 75 pt
Un año.	2 25	Un año.	2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 48	•	•	4 18
• • • • •	7 20	10 38	3 15	6 12
• • • • •	•	•	•	•
De Sevilla á Jerez.	7 45	•	•	3 18
• • • • •	5 40	9 22	2 35	6 35
• • • • •	•	•	•	•
Sanlúcar á Jerez.	•	•	•	5 52 2 58

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Jueves 31 de Mayo de 1888.

Núm. 9.880.

El Guadalete.

RETRATO DE LEON XIII.

Tal es el epigrafe del elocuente y profundo escrito que para solemnizar la fiesta de la Trinidad Santísima ha dado á luz en Valencia el señor Monescillo, y nosotros reproducimos hoy en nuestras columnas, honrándolas. La glorificación del Pontífice escelso que providencialmente rige el mundo católico, hecha por el sábio y venerable Prelado cuya poderosa inteligencia es luz y honra del Episcopado español, nunca será mejor reiterada que en el día presente al celebrar la Iglesia el más inefable de sus augustos Misterios. Como derivacion de aquel infinito amor que Dios legó desde hace veinte siglos en el Sacramento de la Eucaristía, bien debemos considerar la obra sublime y maravillosa que Leon XIII realiza en nuestros días, con evidente auxilio de Aquel que asentó sobre Pedro la obra sobrehumana que ha de regenerar y salvar á la humanidad entera.

Toda alabanza al Santo Anciano que es ejemplo y asombro de pueblos y Reyes debe ser repetida con ferviente júbilo por los que sepan cumplir con el noble deber de ensalzar á la más gloriosa figura de la edad moderna; al gran corazón y á la vasta inteligencia que abarcando con mirada profética el porvenir marca á todas las naciones la única senda por donde los pueblos han de alcanzar su posible dicha en la tierra.

Hé aquí ahora la Pastoral del señor Monescillo:

«Sobre el luto y el llanto de la muerte de Pio IX cayó palabra de inspiracion en el seno del cónclave reunido para elegir Pontífice. Al inclinarse la augusta asamblea hacia el cardenal Pecci, aclamándole Papa, todos se preguntaban unos á otros: ¿Qué hará el elegido? ¿quién es? ¿cómo se llama? El ruido no aplacado de los últimos sucesos nunca vistos en pueblos civilizados, las agresiones afortunadas y el insulto, ufano entonces y victorioso, espasmo terror y espanto ante la perspectiva del nuevo orden de cosas. Leon XIII, con mirada penetrante y estendiendo los brazos sobre la sociedad humana, más delirante que enferma, empieza por asentar los fundamentos en que descansa el orden social, y uniendo lo viejo con lo nuevo y la prudencia con la sagacidad, saca del tesoro de la sabiduría y de su corazón magnánimo tal riqueza de consuelos y de esperanzas, que deja como en suspenso la inquietud general. Desde entonces empezó á entenderse que un enviado de Dios venia á fijar con admirable delicadeza el punto de partida y el término de parada de las contiendas humanas, y también desde entonces se unen la veneracion y el respeto para declarar que el nuevo Pontífice subyuga con sus previsiones diplomáticas y con su elevada inteligencia las complicaciones que la astucia y la política saben preparar, dados casos y circunstancias. Nada distrae su oído atento, nada disipa sus conceptos; ni le atribulan las pesadumbres, ni le intimidan los contratiempos.

Herederio de la tutoria del género humano, El Rey destronado y Señor de un reino que los siglos formaron, atrae á los poderes de la tierra con el encanto de su palabra y logra con envidiable habilidad que la naturaleza, sirviendo de modelo al arte, y siendo tributario el ingenio á las artes y á la naturaleza, lea el mundo en sus escritos lo que el mundo desdénaba. Insinuante, dulce, sagaz y maestro consumado en obras de espíritu, celebrando en El los talentos y la belleza de su feliz inventiva, se aceptan con agrado las saludables enseñanzas que deja caer sobre el campo sediento de mil confusiones que hacen más y más luctuoso este valle de lágrimas. ¡Dichoso empleo el de sus desvelos! qué vejez tan venerable! ¡qué dignidad y qué discreta fortaleza! Quisieran agüirle de mal informado, de terco y aun de iluso, y al dirigir la palabra al mundo católico, crea el Papa en los corazones co-

mo una especie de instinto que los inclina á venerar en el Anciano la viveza de la penetracion, la sagacidad de la política y el arte admirable de reunir en un solo punto de luz las fuerzas del convencimiento con la claridad de las demostraciones. ¿Quién sino Leon XIII obró el prodigio de hacer respetar con el débil y apagado acento de la senectud la santidad del derecho y la majestad de la justicia? ¿Quién sino el Papa halló el secreto de sorprender con los encantos de la sencillez el artificio de los políticos, reduciéndolos á meros estudiantes de la más elevada de las doctrinas, espuesta con la más culta de las retóricas? Lo antiguo, moderno bajo la elegante frase de Leon XIII, crea una escuela de nuevos estilos de enseñar y de aprender, y lo que antes podían el sofisma y los equívocos, sucumbe ahora bajo la modesta ingenuidad de una clarísima inteligencia, consagrada á santificar el saber humano, dignificado con luces venidas de lo alto.

Con tal limpieza de buen sentido y con tal penetracion sobre las eventualidades saluda el Pontífice á la sociedad, revisando las escuelas y las teorías de un modo que en sus diáfanos escritos aparecen las cosas que fueron y son como y en el valor que ellas tienen. ¡Qué diferencias entre lo que vemos y lo que enseña el Papa! Ahora todo se vuelve decir lo que no es, y lo que es decirlo como no es, de donde provienen las malas inteligencias, que en unos producen errores de buena fé, y en otros estravió sistemáticos. Para conocer lo que vale un maestro como Leon XIII, basta fijarse en la dulzura de las paternales persuasiones con que lleva al mundo por los caminos de un saber tan sóbrio como es recto y vasto el sentimiento que lo impulsa. A un tiempo y al mismo paso van en la mente del Pontífice los hechos que produce su admirable laboriosidad y la luz que los manifiesta. Pudiera decirse que es fórmula precisa en el plan de Leon XIII esta breve sentencia: Sabe lo que dice; y de lo que dice hace una realidad inmortal.

La divina Providencia envia hombres de este carácter y temple siempre que, mirando compasiva los delirios y las extravagancias del género humano, quiere derramar sobre las confusiones académicas, políticas y morales, la única luz que no quema ni ofusca, sino que es medio necesario de ver claro en las tinieblas palpables; pues juntos el orgullo y los resabios de escuela, han hecho objeto de sus desvelos culpables y de sus tareas de perdicion el difundir con el espíritu de duda y de astucias literarias una especie de incredulidad sin más forma ni otro carácter que la indiferencia y la sonrisa, dignas labores del desprecio que insulta y de la insensatez que provoca. Para llevar la luz á este caos de la mala crianza profesional, ha sido preciso que las excelencias de virtud, de talentos y de discrecion que adornan á Leon XIII, se manifesten como en plan de campaña para levantar á presencia de las locuras del mundo y sobre los hondos cimientos del dogma católico y de la moral evangélica el edificio de la reparacion social, de mil maneras quebrantado. No intimidan al Pontífice las burlas ni las amenazas de sus carceleros. Varon constante y hábil arquitecto de fundaciones maravillosas, El recoge y aprovecha los materiales desechados para que la fuerza del prodigio convenga á los poderes que le maltratan, de cuanto valen flacos elementos en las manos de un Papa.

Pensador profundo é ingenio delicado, piensa escribiendo y escribe pensando, sometiendo á su poderosa razon y á la flexibilidad de sus juicios y consejos lo más árduo y complicado de los negocios públicos, y cuando tercia la diplomacia queriendo sacar partido de la magnanimidad del Papa El oye, atiende y otorga en gracia de la paz y para gloria de los pueblos, todo lo que consiente el honor y dice bien con la conciencia. Ni prevenciones odiosas, ni artificios que alarmen. Con sencillez cristiana honra su ministerio de sacerdote su premo bendiciendo los pueblos y dirime como el primero y mayor de los maestros cuestiones ruidosas juntas, pues en el Papa la autoridad doctrinal y la majestad de soberano logra con sus aciertos hacer plausibles las advertencias, dando vida también al reinado temporal mediante la comun aceptación de las naciones. Virtud del Consejo! todo lo suaviza. Virtud de la prudencia! todo lo allana. Y en virtud de la sabiduría y de la piedad, resplandee en las empresas de Leon XIII la intuicion de un entendimiento afirmado en el santo temor de Dios. ¡Que no se asusten los políticos, que oigan las escuelas y no se ofusque la Academia! No encorva al Papa el peso de los negocios ni desvanece su razon el gobierno de la República cristiana extendida por el universo, pues con limpieza de corazón y dignitario pacífico ha venido al mundo para dar gloria á la Iglesia Santa y para esplendor del Estado. Tal será el asunto de su historia.

De Valencia, fiesta de la Santísima Trinidad, día 27 de mayo 1888.

† El Cardenal Monescillo y Viso.

COMPONENDAS.

La crisis provincial, ó sea la crisis torista, ha entrado en una nueva faz, cumpliéndose ciertos anuncios de algunos colegas de la capital. De los párrafos sueltos que copiamos al pié de estas líneas, publicados ayer en *El Correo de Cádiz*, puede deducirse que la provincia se va dividiendo en distritos toristas y anti-toristas, con cuyo arreglo, si prospera, queda la autoridad caciquista del Sr. Toro profundamente quebrantada. No es esta la solucion que desean los liberales y las personas independientes de toda la provincia. Y que el arreglo entre los señores Ruiz Martínez y Toro no satisfaga á los amigos de *El Correo* bastante lo deja entender este colega en la brevisima narracion que hace de lo ocurrido en Cádiz antes de ayer entre las personas que conferenciaron con el Sr. Gobernador. De todas suertes si el Sr. Toro abdica gran parte de su hoy omnimodo poder, bien fácil será que continuando las mutilaciones de su autoridad se encuentre con que solo pueda disponer de sus súbditos de Cádiz y San Fernando al llegar las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Pero como sobre esas marañas de la política al uso es arriesgado profetizar, copiaremos lo que *El Correo* dice, y dejaremos á nuestros lectores que hagan los muchísimos comentarios á que se presta lo que está pasando desde que llegó el Sr. Lopez Puigcerver, quien es bien posible se acuerde á cada paso del pacientísimo Job.

Dice el colega:

«Las impresiones de ayer dieron mucho juego en todos los círculos políticos. Visitaron al Sr. Lopez Puigcerver los señores siguientes:
Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo.
Excmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martínez.
Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.
Excmo. Sr. D. Pablo Cruz.

Respecto á la conferencia celebrada por el Sr. Duque de San Lorenzo con la superior autoridad de la provincia, muy poco se hablaba en los círculos. Sin embargo, algunos aseguraban que el ilustre senador por derecho propio, habia expuesto el verdadero estado de la situacion política al Sr. Puigcerver, haciendo votos fervientes por la conciliacion de todos los elementos liberales, apesar de que, en su concepto, seria bastante difícil, dada la manera de ser de algunos liberales que pretenden no descender jamás de los primeros puestos.

Por esa razon, se afirmaba por algunos que si la conciliacion en el distrito de Grazalema se deja á la buena fé del cacique, y á sus promesas para lo porvenir, no llegará á realizarse, convencidos como se hallan la mayoría de los interesados de que no se cumplen jamás esa clase de prometimientos.

El gato escaldado de la agua fria huye. Así se espresaban amigos particulares, recordando no lejanos tiempos.

El Sr. Duque de San Lorenzo, que se halla de acuerdo en absoluto con el elocuente diputado por Jerez, Sr. Duque de Almodóvar del Río, regresó por la tarde á la ciudad del Guadalete, convencido de que, no tratándose de la verdadera reorganizacion del partido liberal en esta provincia, nada práctico se obtendría.

Sin embargo, el señor Duque, con la franqueza é hidalgüa que le es propia, se ofreció cortésmente al distinguido representante del gobierno, manifestando al propio tiempo, que el partido que dirige en Jerez se halla unido y compacto, sin necesidad de componendas y alejado de las luchas que existen en la capital.

De la conferencia celebrada entre los señores Puigcerver y Ruiz Martínez, por la tarde, nada hemos podido traslucir, por más que los más suspicaces afirmaban que el señor Toro (D. Cayetano) no concurrió

á la cita de anteanoche por hallarse en su butaca del Cómicó.

Tampoco en la tarde de ayer se celebró la entrevista de los señores Ruiz Martínez y Toro, por tener que asistir el señor Puigcerver al entierro del malogrado Ruiz y Ruiz.

El Excelentísimo señor don Pablo Cruz, diputado á Cortés y secretario particular del Presidente del Consejo de Ministros, llegó á esta ciudad en el tren correo de anoche.

Los comentarios que se hacían á última hora, con motivo de la llegada del señor Cruz, nuestro querido amigo, á quien saludamos anoche con verdadero placer, eran de importancia.

Decíase que el ilustre diputado por Estepa traía una importantísima mision del Gobierno, relacionada con lo que sucede en el distrito de Grazalema, y que asistiría á la conferencia que debió celebrarse anoche en el Gobierno civil.

Bien pronto cundió anoche la noticia de la celebracion de conferencia tan importante, y en los momentos en que escribimos se hallan en el Gobierno los señores Cruz, Ruiz Martínez, y Toro (D. Cayetano).

Mañana procuraremos dar cuenta á nuestros lectores del resultado de ese concilio político, resultado que, despues de todo, será deficiente para la union del partido liberal-dinástico en esta provincia.

Debía convencerse de una vez el señor Toro, que, excepto para una personalidad ilustre del partido, es una rémora para la union y concordia de los consecuentes constitucionales, y que si no se retira ahora de sus posiciones, dando una prueba de verdadero patriotismo, hoy en el distrito de Grazalema, mañana en Sanlúcar y despues en el escenario gaditano, llegará el momento de sucumbir.

Cuando la general opinion de los valiosos elementos del partido liberal-dinástico en la provincia, rechaza toda ingerencia del Sr. Toro, no importa que exista una persona, por alta que sea, que se empeñe en sostener el caciquismo.

Tantas voluntades unidas forman un torrente impetuoso, y por más esfuerzos que se opongan, no es posible en manera alguna que las aguas varien de curso.

A la una y media de la madrugada, salieron los conferenciantes del Gobierno civil satisfechos, al parecer, del resultado obtenido.

En el distrito de Grazalema, cuantas diferencias existen, serán dirimidas por el Ministro de la Gobernacion.

Los señores Toro y Ruiz Martínez se abrazaron con efusion, segun así se manifestó hoy á la cabeza de *La Era* y *La Provincia*.

Tal vez este último periódico no publique, por falta de tiempo, (sic) el sueltito confeccionado por don Cayetano.

Vivir para ver.

Han sido invitados por el Sr. Puigcerver para comer en el día de hoy, los señores Ruiz Martínez, Cruz y Toro (don Cayetano.)

Se telegrafió anoche á los señores Sagasta y Albareda el resultado del convenio. Veremos quien falta á él.»

EN ROMA.

La Exposicion del Vaticano se cerrará definitivamente á fin de mes.

El Papa, que no habia vuelto á visitar la desde el día de la inauguracion, estuvo en ella el sábado pasado por espacio de algunas horas, visitando todas las salas y deteniéndose ante todas las secciones.

Contempló con admiracion la de España, de la que hizo grandes elogios á los prelados que le acompañaban.

La gran preocupacion de los romanos consiste en averiguar el destino que dará el Papa á todas estas riquezas, cuyo valor puede calcularse por lo bajo en más de cincuenta millones de pesetas.

Varios romanos que no habian puesto jamás los pies en los museos del Vaticano y del Capitolio, han estado repetidas veces en la Exposicion del Vaticano, que representa, como todo el mundo sabe, un valor material, y donde se encuentran en profusion el oro, la plata, los marmoles preciosos, todas las riquezas, en fin, de la creacion.

Para poner término á toda clase de comentarios, el Papa ha redactado y hecho depositar en los archivos del Vaticano un documento llama *chirorrappo*, en el cual declara que todos los objetos expuestos

pertenece á la Santa Sede y no personalmente al Pontífice.

Es probable que el Papa divida estos objetos en tres partes. Los que sirven para el culto serán distribuidos entre las parroquias pobres y las misiones lejanas. Los vinos de Jerez, de Málaga y de Champagne—de los que hay salas enteras—serán regalados á las comunidades religiosas, á los institutos de beneficencia, á los cardenales, á los prelados y á la aristocracia romana.

En cuanto á los objetos que tengan un valor artístico, tales como los donativos de los soberanos y de los príncipes, serán conservados en un museo especial, erigido *ad hoc* en el Vaticano.

DESDE MADRID.

28 de Mayo de 1888.

«El progreso y el buen gobierno de los pueblos son incompatibles con la indiferencia en materia política.»

Sobre este importantísimo tema de actualidad el sábado en la noche dió una conferencia en el Circulo mercantil el señor Romero Robledo.

Acostumbrado á las ardientes luchas del parlamento, en que se ha nutrido su existencia de hombre político durante 25 años, pues sabido es que vino por primera vez á las Cortés, al entrar en la mayor edad, alguien pensó que el Diputado por Antequera saldría deslucido del compromiso en que le pusiera la junta directiva de la culta sociedad de la calle de Carretas llamándolo á ocupar la cátedra en que han brillado los más eminentes profesores en las ciencias sociales.

Pero el poder del génio y del talento que amigos y adversarios reconocen en el Sr. Romero Robledo, le sacó triunfante de su empresa con aplauso del ilustrado público que oyó la conferencia, en la que el ilustre orador estuvo tan hábil y atinado como de costumbre.

Cuando todas las fuerzas vivas del país no atiendan al interés general que al de clase, tomen las iniciativas que les corresponde en la cosa pública, se habrá dado la batalla al caciquismo y los gobiernos serán lo que deben ser. Esto piensa el convertido Sr. Romero.

Segun los telegramas y cartas que se reciben de Talavera de la Reina, las fiestas celebradas en aquella ciudad con motivo del monumento elevado á la memoria del Padre Mariana, el primero y más valiente de nuestros historiadores, han sido brillantes.

Se calcula en más de 10.000 el número de forasteros que han ido allí á tributar su admiracion al eminente jesuita autor del famoso libro *De Rege*, que le valió graves persecuciones. De Madrid han ido representantes de la prensa y muchas notabilidades de la ciencia y de la literatura.

He visto que muchos periódicos semanales de provincias y de Madrid, se quejan de que sus corresponsales han sido preteridos por la junta directiva de la Exposicion de Barcelona; como el hecho envuelve notoria injusticia, lo entrego á la censura del público, porque esos periódicos son los diarios que han contribuido á dar publicidad á todos los documentos emanados de aquella junta cuando se inició el pensamiento, de suerte que si fueron buenos para ayudar al éxito, también han debido serlo para que se les admita la representación en el grandioso certámen.

Los propósitos de aplazar la crisis hasta que en la cuarta legislatura de estas Cortés se vote el sufragio universal, propósitos que se atribuyen al Sr. Sagasta, han producido grave sensacion entre los que alimentan esperanzas de ser ministros ó de que lo sean sus amigos. No será, por tanto, extraño, que el disgusto se acentúe, para demostrar al presidente del Consejo que si Dios tiene el poder de prolongar el invierno con sus frios y sus lluvias, él no tiene de hacer eternos á los ministros actuales.

LA REINA EN BARCELONA.

Barcelona 28 (11'43 noche)

La calle de Cortés presentaba á las diez de la mañana de hoy un aspecto animado y magnífico.

Todos los balcones adornados con vistosas colgaduras, estaban llenos de hermosísimas jóvenes que desde muy temprano habian tomado puesto para presenciar la anunciada revista militar.

Las fuerzas se componian de dos divisiones, mandadas una por el general señor Cuenca y otra por el brigadier Sr. Denis.

La línea, mandada por el capitán general de Cataluña, Sr. Blanco, se extendía desde la calle de Cortés hasta el cercano pueblo de Sans.

A causa de la lluvia se dió orden mandando que la tropa se retirase á sus cuarteles respectivos.

Más tarde, y en vista de los deseos de revistar la guarnicion, vivamente ma-

festados por S. M. la reina regente se dió contraorden.

Entonces las tropas volvieron á ocupar sus puestos.

La reina regente, acompañada del Rey de Suecia, se presentó á las once en el sitio de la parada.

SS. MM. montaban un carruaje á la D'Amont tirado por cuatro caballos.

El rey Oscar ocupaba un asiento á la derecha de la reina.

Detrás del carruaje real seguía una brillante escolta formada por el Estado Mayor.

La reina regente de España y el rey de Suecia fueron frenética y entusiastamente aclamados por la numerosísima concurrencia que se agolpaba en toda la longitud de la línea.

Terminada la revista, que duró cerca de hora y media, la reina regente y el rey de Suecia se situaron entre las calles de Lauria y la Gran Vía, con objeto de presenciar el desfile, que ha sido lucidísimo.

Cuando los reyes saludaban á las banderas de los regimientos que desfilaron ante ellos, el público aplaudía con entusiasmo.

Después de terminado el desfile la muchedumbre se agrupó en torno del coche regio y aclamó y vitoreó con indescribible entusiasmo á la reina de España, condesa de Barcelona.

Las fuerzas de la Guardia civil y la escolta quisieron impedir que a gente se aproximase al cochereal é intentaron abrir paso entre la apiñada muchedumbre á fin de que pudiera marchar el carruaje, pero la regente se opuso á que se realizara semejante determinación.

Entonces el público llevó su entusiasmo hasta el delirio.

Los vitores, las aclamaciones, las frases cariñosas dirigidas á la reina se repitieron sin cesar durante mucho tiempo.

La reina, comprendiendo el cariño que por tan espontánea manera le demostraba el pueblo catalán, sonreía dulcemente y manifestaba su agradecimiento con ligeras inclinaciones de cabeza.

Monserrat 28 (11'20 noche).

Las pocas noticias que puedo comunicar por la premura del tiempo alcanzan sólo á la llegada de la reina regente al célebre monasterio de Monserrat.

A las seis de la tarde S. M., acompañada del presidente del Consejo y del ministro de Marina, se dirigió al Monasterio, en cuya puerta le esperaban los obispos y el abad mitrado.

La reina se arrodilló y besó las reliquias.

Enseguida entró en la iglesia bajo pábulo, cuyas varas eran llevadas por diputados provinciales.

Después subió S. M. al camarín de la Virgen, donde entregó cuantiosas limosnas.

Una hora más tarde, á las siete, se celebró un banquete.

S. M. fué servida en una mesa aparte, á la que le acompañaron los ministros, las autoridades y los prelados.

La mesa de la reina ocupaba un local distinto del en que se habían preparado otras para doscientos cincuenta invitados.

En estas se han pronunciado entusiastas brindis dedicados á la regente.

Después de la comida todas las montañas en las cuales al entrar S. M. en el monasterio se veía una inmensa multitud, aparecieron iluminadas con luces de bengala.

El fantástico panorama que al rojizo resplandor de las bengalas ofrecía este país abrupto era magnífico é imposible de describir.

Una masa coral de quinientas voces ha cantado canciones del país, que la reina ha oído desde el balcón del Monasterio.

MADRID EN CARICATURA.

Los veterinarios del Ayuntamiento han decomisado una vaca soltera, destinada al consumo, que padecía una tuberculosis pulmonar crónica, ni más ni menos que la *Dama de las camelias*.

Desde entonces no hay quien se fie de los animales, por sanos que parezcan, porque á lo mejor está uno tratando á un gato toda la vida, y hasta que fallece no sabe que padecía del hígado.

Si los animales supieran quejarse, como se quejan algunas criadas teniendo menos inteligencia, podrían evitarse muchos disgustos y no nos expondríamos á comer conojo con los ferina ni pollos con laringitis.

Los animales están sujetos á las mismas vicisitudes físicas y morales que afligen al hombre. Hay perros tristes, que buscan la soledad para que nadie advierta su sufrimiento, y el hombre observador puede notar que ladran con emoción mal reprimida. Examinad á un perro triste, seguidlo paso á paso y vendreis á descubrir que ha quedado viudo recientemente ó que ha perdido á un hijo, víctima de la morcilla municipal.

Ahora que sabemos que hay vacas tísicas no estaria de más el nombramiento de una comision que fuese auscultando el ganado vacuno, á fin de evitar que nos comamos, sin saberlo, chuletas de *Traviata* ó solomillo de buey ético.

El temporal de estos días ha venido á hacernos comprender que no se debe empuñar la capa hasta Junio, lo menos. El hombre, en su irreflexión, se despoja de las prendas de abrigo y cuando quiere reconquistarlas suele ser tarde.

Por ahí andan unos cuantos caballeros con las manos en los bolsillos de la americana y los ojos fijos en las baldosas, pensando en las delicias del gaban perdido.

—¿No tiene V. miedo á la humedad?— se le pregunta.

—No, señor; al contrario,—responden.—Me hago la cuenta de que estoy tomando duchas. Es una costumbre de familia; mi mamá, que esté en gloria, se ponía á coser debajo de los canalones, por puro recreo.

No por causa de la lluvia, sino por efecto de una cornada que sufrió el *Espartero*, se ha suspendido la corrida del jueves, y era de ver la cara de los aficionados y el mal humor que se apoderó de D. Cornelio, admirador, uña y carne y adherencia cutánea de Lagartijo.

El hombre fué á la calle de la Victoria el miércoles por la tarde, para ver como iba la venta, y si se sabia algo del ganado, y allí le dijeron que la corrida no podia celebrarse.

—¿Ya no hay vergüenza, ni decoro totero, ni dignidad, ni nada absolutamente!—dijo D. Cornelio.—¿Así se juega con la afición? ¿Es este el respeto que tiene la empresa á las leyes del país?

—¿Pero D. Cornelio!—le dijo un mono que es además secretario particular de un tabernero algo revendedor.—¿Qué va á hacer la empresa? ¿Si no hay matadores!

D. Cornelio echó á andar sin contestarle y se fué al café del Siglo, donde estaban otros varios aficionados echando pestes.

—Si aquí hubiera vergüenza, que no la hay—decía cerrando los puños—esta noche se armaba en Madrid una revolución, así como suena, porque esto es faltarle al público.

—Con menos motivo se quemaron en mi pueblo las casetas de consumo el año 68—añadió uno de los de la tertulia.

—¿Qué dirá Lagartijo cuando llegue mañana y sepa que no hay corrida?—añadió D. Cornelio, llevándose las manos á la cabeza.

D. Cornelio es funcionario público desde su más tierna edad; puede decirse que se crió en el ministerio de Hacienda, entre una taquilla y un portero. No falta nunca á la oficina ni hay en todo el ramo de impuestos quien trabaje como él ni quien aproveche más las plumas; pero que no le hablen de expedientes ni de nada cuando hay corrida de toros, sea el día que quiera.

—Rodríguez,—dice á su superior gerárquico,—mañana no vengo.

—¿Se siente usted mal?

—No. Tengo que ir á los toros... Aquí le dejo á V. el expediente de Jadraque; si el Director lo pide, déselo V. Si viene á preguntar D. Aniceto por el oficio de Castellón de la Plana, le dice usted que tengo á mi señora con escarlatina... Use usted mi raspador, porque sé que le gusta, y después me lo guarda V. debajo de la cartera; no cargue usted mucho sobre la punta, porque se puede mellar... Ea, abur.

Todo el mundo sabe en la casa que don Cornelio perdería veinte destinos antes de perder una corrida de toros; y se cuenta de él que habiéndole recetado el médico unas fricciones de bálsamo tranquilo, dos veces al día, en la columna vertebral, llevaba al tendido á su esposa y allí, entre toro y toro, se dejaba friccionar tranquilamente para no perder detalle de la corrida.

Entre las novedades de la semana hay que registrar la visita del rey de Suecia á nuestros establecimientos públicos. El monarca extranjero parece hallarse muy complacido entre nosotros.

No hay nada tan consolador ni tan grato para un pueblo, como estas manifestaciones de simpatía real. Aquí tenemos la suerte de ser agradables á todos los reyes que vienen por ahí abajo, verdad es que les saludamos respetuosamente cuando pasan por la calle.

Ayer mismo, en la Carrera de San Jerónimo, oímos decir á una mamá dirigiéndose á su hija:

—Niña, saluda.

—¿A quién?

—Al rey de Suecia, que se ha quitado el sombrero al pasar. No le tratamos; pero eso no quita para que le saludes. No vaya diciendo á su país que no tenemos crianza.

Hay aquí sujetos que sienten verdadera adoración por las personas reales de todos los países, y si les dejan en se irían á visitarles y á ofrecerles todo lo que tienen.

Alguno en cambio en ra en su domicilio y dice á su esposa:

—¿Sabes quién está ahí?

—¿Quién?

—El emperador de Marruecos.

—No le conozco.

—Ni yo; pero voy á escribirle pidiéndole diez duros. Para él un billete de 200 reales no es nada.

—Claro.

—Y pienso mandarle, además, las papeletas del Monte, para que vea que no le engaña.

Al día siguiente el secretario del emperador recibe una carta concebida en estos términos:

«Sr. Emperador de Marruecos: Muy señor mío: Paso á decir é que soy un pobre cesante con toda la ropa empeñada, como podrá ver V. M. por las papeletas adjuntas, que le ruego me devuelva juntamente con diez duros á ser posible. Y con esto no canso más, quedando suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—José María Minulla.»

El sable es una especie de símbolo nacional para ciertos caballeros que se pasan la vida acechando á la puerta del Suizo la aparición de una cara conocida y en las estaciones del ferro-carril la llegada de los poderosos de la tierra.

Suprimid el sablazo y habreis destruido el símbolo.

LUIS TARDA.

Variedades.

Del copioso caudal de noticias referentes á la historia de Jerez que posee nuestro amigo D. Andrés Hidalgo, proceden los siguientes documentos, muy curiosos sin duda, especialmente por constar en uno de ellos que la fiesta del Corpus se celebró aquí una vez en el mes de Setiembre por la causa que verán nuestros lectores. También son curiosos los datos sobre la época en que se construyeron nuevas andas de plata para llevar el Santísimo en la dicha festividad:

ACUERDO

DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD PARA LA CELEBRACION DEL SANTISIMO CORPUS-CRISTI, EL DIA 21 DE SETIEMBRE DEL AÑO DE 1519.

BANDO.

En este día 12 de Setiembre el Sr. Corregidor é Justicia Mayor de esta Ciudad por sus Altezas y los nobles Sres. Pablo Patiño y el Alcaide Diego de Fuentes, é Inigo Lopez de Carrizosa 24.º, é Diego Davila Jurados Diputados por esta Ciudad para el caso de las alegrías que se han de hacer por esta Ciudad por la atención que en su Alteza fué fecho de Emperador de Romanos y sobre ello mandaron é asentaron que se haga lo que se sigue:

Lo primero los dichos Sres. Corregidor é Diputados mandaron que el Martes en la noche todos los vecinos é moradores desta Ciudad barran las calles de la Ciudad y limpien sus pertenencias de toda la basura que en ella hay y la alcen y lleven á los muladaras publicos della; y en la dicha noche del dicho día Martes todos hagan á sus puertas luminarias é fuegos, é hagan hogueras en todas las calles desta Ciudad en señal de alegría é mucho placer de esta Ciudad, por lo que aquí dicho es.

Item, que Miercoles siguiente que serán 21 dias deste mes de Setiembre se haga é celebre en esta Ciudad el dicho día la fiesta del Corpus de Nuestro Señor-Jesus-Cristo, así por que este año no se hizo á cabsa de la pestilencia que en ella hubo. (1)

Por la alegría que la Ciudad hubo por la eleccion que en su alteza fué fecho del dicho imperio de Romanos, é que todos sus oficiales desta Ciudad saquen sus pendones, é ministries, de la manera que segun lo sacaron los años pasados y mejor, si mejor pudieren, en señal de alegría questa ciudad ubo en lo que dicho es.

Item, que Jueves siguiente esta ciudad tiene acordado que se corran en ella ocho toros en la Arenal desta Ciudad, á que todos los Caballeros é vecinos desta Ciudad salgan á las dichas fiestas, á las honrar de la manera é segun que salieren en las semejantes fiestas: é este dicho dia por la mañana ha de haber sermón en la Iglesia del Señor San Salvador desta dicha Ciudad.

Item, los dichos Sres. mandan que todos los Caballeros é dueños é doncellas y todos los otros vecinos desta Ciudad de cualquier estado é condicion que sean, en los dichos dias de Miercoles é Jueves, en que se han de hacer las dichas alegrías, hechen los lutos que al presente tienen, é

(1) La enfermedad que afligía á la ciudad en el año de 1519, por la que no se pudo celebrar la procesion del Santísimo Corpus-Christi, la llamaban del Bubón, porque le salían á los atacados por ella uno ó más granos en el cuerpo y vivían pocas horas. En el año de 1503 fueron atacados más de 2 000 personas; en 1507 y 1519 se repitió otra vez y en 1511, 1528, 1570, 1580 y 1582 hubo contagio ca torral epidémico; algunas personas al tiempo de estornudar se quedaban muertas, y por esta causa se estableció la costumbre de pronunciar el Santo Nombre de Jesús, cual hoy se hace.

salgan-sin ellos á las dichas alegrías con ropas de fiestas en señal de alegría é de la lealtad que esta Ciudad é vecinos tienen á Su Alteza como á su Rey é Señor natural, sopena que el caballero é otra persona que así no lo cumplieren incurra en pena de perdimento de la ropa de luto que los dichos dias traigan é se repartian de esta manera.

La mitad para el que lo acusare y la otra mitad para el Juez que lo juzgue.

Todo lo cual mandaron los dichos señores Corregidor y Diputados que fué pregonado publicamente en las gradas de la puerta Mayor de San Dionisio por pregonero é ante el Escribano del Cabildo desta Ciudad para que venga á noticia de todos.

ACUERDO SOBRE LAS ANDAS DE PLATA.

En el año de 1651 contribuyó el Ayuntamiento de esta Ciudad con 10.000 rs. para ayudar á hacer las andas de plata para la procesion del Corpus y se estrenaron el año de 1653, siendo su costo 29.844.

Anteriormente llevaban el Santísimo el día del Corpus los clérigos de las ocho parroquias, en unas andas y caja de madera doradas, y dentro de ellas una Custodia de plata pequeña, y los Caballeros 24.º las varas del pábulo, lo que rehusaron algunos clérigos por lo pesadas, diciendo que se llevara en otras más pequeñas de otra parroquia ó monasterio; mas siendo contra la autoridad de la Colegial no se llevase en sus andas, mandó pena de censura que así se practicare.

Por los años de 1558 iba la procesion del Corpus por las calles Laneros, Carpintería alta, Jabonería, Plaza de S. Juan, calle Francos, Plaza de Plateros, en direccion á la Colegial, porque en aquella época eran las principales de Jerez. Y en el año de 1793 hubo un acuerdo, el 28 de Mayo, para variar la carrera y que fuera por la calle Larga, Puerta de Sevilla, Plaza de Mercaderes ó de Plateros, de Escribanos, hasta la Iglesia, que es la que nosotros conocemos.

Jerez 31 de Mayo de 1888.

ANDRÉS HIDALGO.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

RESEÑA GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA DE ESPAÑA

POR EL INSTITUTO GEOGRÁFICO.

Esta obra notabilísima que tanto ha llamado la atención, se vende en la Librería calle Larga, núm. 33.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Freyre y con asistencia de los concejales Sres. Rubin de Celis, Revilla, Diaz, Ruiz Perez, Gonzalez (D. A.), Marqués de Casinas, García Leanz (D. Juan y D. José) y García Santos se celebró anoche sesion.

El acta de la anterior fué aprobada.

Se leyó un concienzudo y muy detallado escrito del Alcalde Sr. Freyre sobre el estado de las calles y la necesidad imperiosa de dedicar la mayor parte de las cantidades destinadas á la reforma del pavimento de calles escéntricas, á adoquinar un trozo de la calle Larga, comprendido desde la plaza de Alfonso XII hasta frente del Casino Nacional. Este trozo se podrá adoquinar en el próximo ejercicio y el resto de la calle hasta la Alameda de Cristina, en el ejercicio siguiente.

El Sr. Freyre amplió su expuesto esponiendo el modo facil y hacedor de llevarlo á cabo.

Como en el expuesto del Sr. Alcalde se indica la necesidad de que para la mejor estabilidad del adoquinado se interesara á la Sociedad concesionaria del tran-via, para que levantase los rails y dejara la via hasta la plaza de Alfonso XII; el Sr. Marqués de Casinas manifestó que tenia la creencia de que la Sociedad concesionaria del tran-via, estaria dispuesta á acceder á lo que se le pedia; pero suponía que ésta lo hiciera con la condicion expresa de que se le diese por caducada la concesion para evitar las reclamaciones de futuros Ayuntamientos.

El Sr. Alcalde convino con el Sr. Marqués de Casinas y dijo que confiaba en llegar á un buen acomodamiento con la Sociedad concesionaria.

Después de algunas observaciones del Sr. Ruiz Perez sobre no olvidar la calle de Medina, acerca de la cual hay algunos acuerdos anteriores, se aprobó el expuesto del Sr. Alcalde, por unanimidad.

Se dió cuenta de un escrito de D. Jaime Ferrer y Rabech solicitando concesion para que se le permita canalizar el sub-suelo de la ciudad para instalar el alumbrado eléctrico. Se acordó que el asunto pase á la Comision de Policía.

A un expuesto de varios vendedores del Mercado Central de Abastos, solicitando se le rebaje la cuota de arrendamiento de sus puestos, y se prohiba la venta de ambulantes en sitios que estén en las inmediaciones de la plaza, se acordó contestar que al primer estremo se proveerá y al segundo que se procurará evitarlo.

Se aprobó el expediente de subasta para el servicio de bagajes, así como varios expedientes de quintas.

También se aprobaron los gastos he-

chos por el comisionado para llevar los quintos á la capital.

Las cuentas del Hospital en el mes de Abril importantes 3 611'11 pesetas fueron aprobadas; también lo fueron algunas de Mayordomía.

Se acuerda consignar en los presupuestos, en el Capitulo de imprevistos, las cantidades para pago del personal en el laboratorio químico, puesto que la cantidad que se presupuestó se ha gastado en adquirir aparatos.

Después de acordar facilitar al procurador de S. E. en Sevilla, la cantidad que pide, se levantó la sesion.

Suponemos que solo por dar una noticia de sensacion ha escrito ayer *El Manifiesto* su primer artículo de fondo, asegurando en él que ha sido eucausada la Diputacion provincial. En ningun otro periódico de Cádiz hemos visto ni la mas leve indicacion sobre el particular. Acaso estaria de broma el colega, aparentando seriedad.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Juan J. Cortina y de la Vega se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz. Así lo dicen varios colegas de la capital.

Por noticias de Cádiz sabemos que el Sr. Cortina ha aceptado la defensa ante la Diputacion Provincial, del Ayuntamiento de Sanlúcar demandado por D. Andrés de Hoyos Limon.

En la funcion solemne del Smo. Corpus Christi que se celebrará hoy á las 9 de la mañana en la I. Iglesia Colegial, predicará el Sr. D. Benigno Bugeda, Canónigo Magistral de la misma. Mañana á la misma hora será el orador el Sr. Don José Dalgado, Canónigo Doctoral.

Dicen de Sanlúcar:

«En el tren de las tres de la tarde del dia primero de Junio próximo, marcharán á Sevilla SS. AA. RR. los Sermos. señores Duques de Montpensier, para continuar su viaje á Madrid y al extranjero.»

Un arquitecto de Sevilla ha terminado un proyecto de construcciones urbanas que si se pone en ejecucion llegará á reportar grandes beneficios á los propietarios y habitaciones cómodas y salubres á la clase obrera.

Se trata de la construccion de treinta fincas por años, que serán enagenadas en pública subasta, á imitacion de los bienes del Estado, es decir, á pagar en diez años ó sea al tanto por ciento del capital en que sea subastada cada casa, distribuido en diez plazos anuales.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz.

Para Lóndres, 425 botas, 1 media, 3 cuartas, 1 octava y 73 cajas.

Para Bristol, 163 botas, 3 cuartas y 22 cajas.

Para Burdeos, 9 botas.

Para Cete, 16 botas, 3 cuartas, 1 octava y 1 caja.

Para Marsella, 37 botas, 1 media, 2 barriles y 24 cajas.

Para Liverpool, 108 botas, 1 octava y 16 cajas.

Entre las varias obras notables que van impresas en el presente año en Paris, casa de J. B. Bailliére et fils, figura un libro titulado *Scenes de la vie Médicale* escrito por M. Jules Cyr, y que ofrece una série de escenas y episodios animadíssimos, que dan acabada idea de los principales acontecimientos que ocurren, y dificultades con que lucha el que abraza la noble carrera de la medicina.

El autor, médico inspector adjunto de Vichy, conoce perfectamente la materia, y escribe con una gracia y un donaire maravillosos. El libro es de los que se leen de un tiron, y se lamenta que no sean más largos.

Acaba de morir, á la edad de 81 años, Don Eugenio Gardereau, prior de la abadia de Solesmes y jefe de los benedictinos franceses; hacia 50 años que habia abrazado la vida monástica.

Fué, hace algunos años, huésped de M. Freycinet, y éste pensó, segun cuentan, en abjurar el protestantismo, á consecuencia de haber recobrado la vista monsieur Laserre, después de usar el agua de Lourdes, por consejo del mismo M. Freycinet.

Las más interesantes piezas del ruidoso proceso que se ha visto ante el consulado de España en Tángier, y que se conoce con el nombre del «juicio por fuerza», se han publicado en un folleto que se vende al precio de 2 reales, cuyo producto se dedica á aliviar la triste suerte de la valerosa Antonia de Celis, que con tanta energia ha luchado para rescatar su hijo del poder y de la religion de los judios. El auto de sobreseimiento que puso fin al proceso es una obra maestra de ciencia jurídica que honra á su autor, nuestro cónsul en Tángier, D. Francisco Lozano.

Punto de venta; Agencia literaria internacional, calle Serranos, n.º 88.—Madrid.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

EL CONFLICTO AUSTRO-FRANCES.

IMPRESIONES EN BERLIN Y EN BRUSELAS.

Berlin 28 (9,35 noche.)

La sensacion producida ayer por el ruido de ataque del Sr. Tisza contra Francia se ha profundizado bastante durante el día de hoy, llegándose á creer en algunos circulos impresionables que nos hallamos en presencia de los signos precursores de la guerra.

Al acto del jefe del gobierno húngaro se le atribuía la importancia de un suceso premeditado y convenido para demostrar que la Triple Alianza está dispuesta á arrojar el guante á sus enemigos.

A última hora, sin embargo, los ánimos se han tranquilizado bastante. Pero no tanto que deje de atribuirse señalada importancia á las palabras del Sr. Tisza.

Entre otras cosas se dice, no sin fundamento, que el Sr. Tisza no se habria atrevido á emplear el lenguaje de que hizo uso si no estuviese persuadido de que las disposiciones de Austria y de Alemania son belicosas.

Aquí se han recibido telegramas anunciando que Mr. Goblet, ministro de Negocios extranjeros de Francia, pedirá explicaciones al embajador del imperio austro-húngaro en Paris.

Bruseles 28 (8,5 noche.)

El discurso de carácter agresivo para Francia pronunciado anteaer por el señor Tisza ha producido aquí una impresion de inquietud muy acentuada.

No se cree aquí que la guerra sobrevenga precisamente por las palabras del Sr. Tisza. Pero se considera á éstas como señal de las disposiciones al extremo alarmantes en que se encuentran las potencias.

Pildoras Holloway.—Si hace un tiempo nebuloso, frío ó húmedo debería apelar a cuando en cuando a esta medicina purgativa. Las Pildoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la roue, el dolor de garganta, la dipteria, la quera, el dolor de garganta, la dipteria, la quera, el dolor de garganta, la dipteria, la quera...

Para los niños endeble y para las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior a la quina y al hierro que se hallan muy bien combinados en el QUINA LAROCHE FERRUGINOSO. La rapidez de su eficacia es tan indisputable como su sabor; es grato hasta para las personas más descontentadizas.

Debe tomarse antes ó despues de las comidas. Se vende en las principales Farmacias.

Certifico que la «Emulsion de Scott» hace tiempo que la vengo usando con buenos resultados en la escrofulosis, y sustituyéndola, con gran ventaja, al aceite de hígado de bacalao, en el raquitismo y en las anemias.

De lo cual para conocimiento de su autor, notengo inconveniente en hacerlo público. Vigo 27 de noviembre de 1885. Dr. G. FRAGA.

Anuncios de interés

Representacion DE LAS CLASES VINATERAS.

Para las doce de la mañana del viernes 1.º de Junio próximo, se cita a los dueños de viñas de esta ciudad a una reunion que tendrá efecto en uno de los salones del Consistorio para dar cuenta de una comunicacion de la Alcaldia sobre el reparto que ha hecho la Administracion por el consumo de vino y vinagre en el extraradio. Se recomienda la puntual asistencia por el interés que entraña el asunto. Jerez 30 Mayo 1888.—Los Representantes.

NEVERIA.

En el CAFÉ DEL CONDE dará principio la venta de helados y frios el Jueves 31 de Mayo día del Santísimo Corpus Christi.—Precios, los de costumbre.—Quesos helados a precios convencionales.

LA ROSA DE ORO

ROYAL CHAMPAGNE DE MR. ADOLPHE COLLIN, Châlons Sur-le-Marne.

Puede luchar con ventaja contra las marcas más conocidas y acreditadas y a un precio módico en relacion a su clase.

Se halla de venta en el Café del Centro, calle Lancería.

Para los pedi los dirigirse a D. M. de la Torre, calle de Villalobos, núm. 5, Cádiz.

PÉRDIDA.—La de una

perra pachona grande, blanca, con manchas chocolate en la cabeza, que atiende al nombre de «Luna», que se extravió el martes por la tarde, en una viña inmediata al Altillo de Capuchinos. La persona que la entregue en la Tornería 24, recibirá su correspondiente gratificacion.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 29 Y 30. Transcripciones de matrimonios.

D. Andrés Serrano Castellano, con doña Maria de las Virtudes conocida por Aurora Sanchez.

Nacimientos.

Agustin Garcia Moreno. Juan Lorenzo Rendon. Josefa Fernandez Muela. Leonor Narbona Soto. Julia Acuña Bueno. José Raserio Calle. Juan Bautista Morante Mares. Andrés Lopez González.

Anuncios.

EN LA VILLA DE MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado a la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño a los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer a sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

La cedacería de José Roman se ha trasladado de la Corredera a la calle de la Lancería, número 17. 30-5

LEÑA.—En el olivar del Rio Viejo se vende leña de olivo a 3 rs. quintal. 15-13

Defunciones.

D. Antonio Galvan Franco. D. Petra Cosme Lopez. D. Isabel Lorente Muñoz. D. Salvador Sanchez Flores. D. Jesús Fernandez.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

E-ICTO.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en autos ejecutivos, se saca a pública subasta en venta, por término de veinte dias y en la cantidad de quince mil ciento treinta y cuatro pesetas en que ha sido justipreciada una casa situada en esta ciudad y su calle de Molinos números setecientos cincuenta y cuatro antiguo y veinte y cuatro moderno y novísimo, que tiene su fachada al Sur y linda por su derecha entrando con casa número veinte y dos de D. José Gomez Navarro, por la izquierda con la del número veinte y seis de D. Pedro Rodriguez y por el fondo ó espaldal con otra situada en la calle Pedro Alonso señalada con el número diez y siete de la propiedad de D. Juan Pedro Becerra y con la del número diez y nueve de los Herederos de D. Juan Sanchez Balbás, formando su planta un polígono irregular de cuatro lados que con inclusion de sus muros y medianeras mide una superficie de doscientos ochenta y dos metros con diez y siete decímetros cuadrados de suelo y cielo.

Para su remate se ha señalado el día veinte y tres de Junio próximo a la una de la tarde, en la Sala Audiencia de este Juzgado, situado en la plaza de Monti, número veinte y dos. Advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca que sirve de tipo sin cuyo requisito no serán admitidos; que los títulos de propiedad están de manifiesto en la Escribanía de mi cargo, calle de las Naranjas número diez y seis, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros ni reclamar despues del remate la subsanacion de defecto ó insuficiencia de los mismos. Y para su publicidad se extiende el presente y otros de igual tenor. Jerez de la Frontera Mayo treinta de mil ochocientos ochenta y ocho.—Nicolás Beloso.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—SS. CORPUS CHRISTI, Nuestra Señora Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso, Sta. Petronila Vg. y Sta. Angela Vg. MAÑANA.—San Segundo Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha iglesia, celebra sus ejercicios mensuales el viernes 1.º de Junio, a las seis de la tarde. La misa de comunión será a las ocho de la mañana.

RELIGIOSAS DESCALZAS.

La novena al Santísimo comienza el día 31 de Mayo a las seis de la mañana. Misa cantada todos los dias y despues de ella se rezará la Novena antes de ocultar a Su Majestad.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los Padres de la Compañia de Jesús, y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion celebran una solemne novena en honor del sagrado Corazon de Jesús. Dará principio el Sábado 2 de Junio.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 29.

Ayer tarde llegaron a Madrid los propagandistas de la causa republicana en Andalucía, señores La Hoz y Francos, y esta tarde llegan los señores Lopez Dominguez y Ferreras, el primero de Córdoba y el segundo de Barcelona.

La discusion del presupuesto de gastos comenzada ayer, parece que será bastante extensa y minuciosa, a juzgar por los que pretenden intervenir en la misma.

Los turnos contra la totalidad serán con unidos por las minorías conservadora y republicana.

En el voto particular del Sr. Busell se cree no consuma turno defendiéndolo más que su autor, si bien se asegura que en el curso de los debates intervendrá el señor Gamazo y algunos otros diputados de la mayoría que juzgan necesaria y conveniente una campaña económica para exigir disminucion en los gastos públicos y rebaja en la tributacion.

—El baron de Sangarren, sale hoy para Azpeitia a fin de asistir a un banquete que le preparan sus correligionarios.

Dícese que éstos midan por entusiasmo hacia el baron con motivo de su último discurso, mitad por curiosidad acerca de la parte reservada del telegrama de D. Carlos, parte que quieren oír de labios del referido baron, le han invitado con tal insistencia a que visite aquella poblacion antes del banquete que ha de verificarse en su honor en Madrid, que el baron se ha decidido a marchar para Azpeitia, donde permanecerá sólo dos horas para poder estar de regreso en la corte el jueves por la noche.

Acompañando al baron vendrán algunos conocidos carlistas de las Provincias Vascongadas.

Atribúyase importancia política al acto que ha de celebrarse el jueves en Madrid por los tradicionalistas.

—La comision que entiende en el proyecto para erigir un monumento a Colon en la Habana se reunió ayer tarde, y despues de convenir en la forma que debia procederse para activar los trabajos cuando sea posible, acordó englobar lo recaudado en la Peninsula con lo reunido en Ultramar.

La comision que ha de dar dictámen en el proyecto de ley de represion del bandolerismo en Cuba acordó ayer no poner el menor obstáculo al proyecto, porque este es necesario de toda necesidad.

—Próximo a cumplir el novenario del fallecimiento del que fué gobernador de Madrid, señor duque de Frias, pronto parece que se firmará el nombramiento del que ha de ocupar tan importante cargo, recayendo todas las probabilidades en favor del actual presidente de la comision de incompatibilidades del Congreso, señor marqués de Valdeterazo, que durante el mando de su partido no ha ocupado otros puestos que los exclusivamente parlamentarios.

—El señor marqués del Pazo de la Merced saldrá dentro de pocos dias para sus hermosas posesiones de Montereal y Tortoreos, donde pasará una parte del verano, haciendo despues un viaje a Alemania y Austria.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Atenas 27.—El Señor Valera, ministro de España, ha regresado de su excursion a Corfu, donde fué recibido por el Rey, quien le dispuso una acogida muy efectiva.

Lisboa 29.—Es completamente falso que se esté preparando la celebracion de meetings para protestar contra las medidas del ministro de Hacienda.

Viena 29.—El periódico oficioso El Fremdenblat se esfuerza para encontrar una justificacion a las palabras del señor Tisza, respecto de la situacion de Francia asombrándose de la grande emocion que han producido en Francia.

Recuerda la ejecucion de Maria Antonieta.

Berlin 29.—El periódico El Nacional Zeitung publica un artículo titulado «Nueva elevacion de España.» Dice, que la presencia de poderosas es-

cuadras extranjeras en Barcelona, demuestra la simpatía de Europa hacia España y por la Reina Regente.

Despues de hacer un resumen histórico de los últimos tiempos, dice que continúa el reinado de Alfonso XII con la misma justicia y con iguales esperanzas.

Añade que ningún pronunciamiento ha venido a turbar la paz que se disfruta en España.

El comercio y la industria en aumento permitiendo la explotación de las riquezas naturales atrayendo las simpatías de las naciones extranjeras.

Continuando la paz y el sentimiento de la ley, el valor cívico de los españoles sabrá evitar el que se produzcan nuevos pronunciamientos.

La legalidad de España convertirá pronto a ésta en una gran nacion.

Todas las potencias se felicitarán por ello, y Alemania no será la que menos celebre tan merecida como justa elevacion.

BUQUES A LA CARGA.

Vapores de la Compañia Sevillana de Navegacion a Vapor, antes de Segovia, Cuadra y Compañia para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA, su capitán D. Blas... saldrá para dichos puertos el viernes 1.º de Junio, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.º

LINEA REGULAR DE BUQUES DE VELA

entre Cádiz y Nueva-York y vice-versa. Para New-York saldrá del puerto de Cádiz a mediados del próximo Junio, la barca italiana

JOHN HAMMETT, de 639 toneladas de registro, su capitán Pedone.—Admite carga general.—Consignatario en Cádiz, Mina 5, don Federico Fedriani.—Agente en esta Plaza de los Santos, 1, D. E. Perié.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El magnífico y grandioso vapor correo italiano de 6.010 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE,

su capitán D. P. Pirandello, saldrá el día 18 de Junio.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredera, 34

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

BARAMBIO,

su capitán D. S. Piñole, saldrá el Miércoles 6 de Junio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

GARCIA DE VINUESA,

su capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá para dichos puertos el Viernes 5 de Junio, a las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.º, Aduana 16, Cádiz.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

GIJON,

su capitán D. J. R. Canal, saldrá el lunes 4 de Junio, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

JUEVES 31. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 4 de la tarde. 5 de la idem.

VIERNES 1.º. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 4 de la tarde. 2 30 de la tarde. 5 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30, a las 12:40 madrugada. La Infanta D.ª Isabel marchó a Salamanca y visitará además a Ciudad-Rodrigo y a Alba de Tormes.

La Reina Regente regresó a Barcelona.

El rey de Suecia llegó a Burdeos. Nuevos terremotos en los Estados Unidos.

Madrid 30, a las 5:30 de la tarde.

En el Congreso el Sr. Navarro Reverter combate el presupuesto de gastos y pide que se reduzca el ejército a 60.000 hombres.

Las kábilas insurrectas en Marruecos se someten.

El Senado discute nuevas enmiendas sobre los alcoholes.

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado a Valencia, donde se activan los preparativos para recibir a la Corte.

La órden para el ensayo de movilizacion de una parte de la escuadra inglesa, publicada ayer en Portsmouth, dispone que todos los buques que tomen parte en el ensayo, deberán llevar provisiones de boca y guerra, para seis meses.

Segun el corresponsal en Londres de un periódico irlandés, el nuevo partido que se ha formado en América para practicar el asesinato, ha amenazado a Inglaterra con sangre y fuego, si no cede en la cuestion de Irlanda.

El Emperador del Brasil ha recaído.

Esta mañana se encontraba sumamente postrado, efecto de la extrema debilidad.

Los médicos están poco satisfechos del estado general del ilustre enfermo.

Madrid 30, a las 6 de la tarde.

El príncipe de Edimburgo ha llegado a Tánger.

Los emperadores del Brasil y de Alemania han mejorado.

El Papa prepara una enciclica dirigida a los irlandeses.

Madrid 30, a las 6:30 de la tarde. La escuadra francesa ha llegado a Palma y la inglesa a Mahon.

Créese que las Cortes suspenderán sus sesiones sin aprobar los presupuestos.

Madrid 30, a las 7:40 de la tarde. Continuando en el Congreso su discurso el Sr. Navarro Reverter dice que desde luego pueden hacerse 28 millones de economías del presupuesto especial de Marina, y estudio con detenimiento el proyecto de construccion de la nueva escuadra.

Pide la supresion de la infantería de marina y afirma que con la reduccion del ejército aumentarán las economías en 18 millones de pesetas.

Teatro Principal.

A las ocho, EL TEATRO NUEVO. A las nueve, LA CALANDRIA. A las nueve y media, CAIGA EL QUE CAIGA. A las diez y media, UN PLEITO.

Polonio Rubio,

guarnecedor de carruajes de todas clases, especialista en carruajes descubiertos con capota.

Tapicero a la medida en toda clase de muebles. Todo a precios sumamente económicos. Ofrece sus servicios a domicilio y recibe los avisos en la Librería de la Lira, calle Larga 51, y en la calle Animas de San Lucas, núm. 3.

TOLDOS.

FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que le concierne a su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina a la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.

LA INGLESA.

Cervecería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm 22, junto a la posada de San Dionisio.—Quedó abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, espendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se servirán bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados.

HIERRO DE QUEVENNE

EL ÚNICO APROBADO por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Es el hierro en su estado puro y desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el más poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, FÉRDIDAS BLANCAS, DOLORS de ESTOMAGO, etc.

Almoneda. Se cambia

INTERESANTE A LOS LABRADORES Desde las doce de la mañana a las tres de la tarde, todos los dias, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José) 31

Se vende ó se arrienda

la casa calle de las Cabezas, número 10, con grandes locales para trabajadores ó depósitos y cuadra. SE ALQUILAN dos bodegas en la calle de Gaitan, números 4 y 6. Y una casa calle de la Rendoná, núm. 12.—Informarán plaza Duque de Tetuan, núm. 45. 6-8

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla. En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina a la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez e Hijos, calle Algarve, número 13. En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos, etc. EN FALTA de APETITO, de ESTREÑIMIENTO, de JAQUECA, de VARICES, de CONSTIPACION, etc. Dosis ordinaria: 1, 2, 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS. Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con el sello de colores y el Sello azul de la Union de los Fabricantes. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.





CHOCOLATES DEL BARCO.

EL CHOCOLATE DEL BARCO se encuentra en todas partes; no hay sustancia alimenticia que haya llegado a alcanzar tan alto crédito siendo constante el aumento progresivo en su venta, lo que demuestra cuán grande y como está protegido por el público.

Los componentes de este chocolate son cacao genuinos y azúcares cristalizados.

EL CHOCOLATE DEL BARCO está preparado con particular cuidado, se recomienda por sí mismo a causa de sus propiedades nutritivas y digestivas, como también por su rico sabor y aroma deliciosos; su calidad, que es sin rival por la honrada competencia.

Estas ventajas son motivo a que los aficionados lo busquen y lo recomiendan con preferencia a todos los chocolates hasta hoy conocidos. No confundir la marca del BARCO con las demás que se venden. Se encuentra de venta en todos los ultramarinos, comestibles y confiterías a los precios de 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales paquete.

Para pedidos al depósito en Cádiz

SRES. ED. MOYANO Y C.
6, ANTONIO LOPEZ, 6.

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos del **Docteur PIERRE**

de la Facultad de Medicina de París
venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco

PRECIO: 12 REALES

Basir en el volado. Farm. Edh. DETHAN, Farm. en París

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, 33

NOUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

EXPOSICION ESPECIAL EL 1.º DE JUNIO.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 3 de Junio de 1888, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Setiembre 1887, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

12923	Un traje de cachemira negro.	13
12924	Un pañolito de espuma negro bordado en blanco y un pañolito seda.	25
12926	Una caldera.	18
12937	Una chaqueta, un chaleco de paño y un terno de verano.	38
12938	Un corte traje coco.	13
12940	Una sarteneja.	19
12948	Un terno lana en corte.	38
12950	Una chaqueta de paño y un almiréz.	16
12963	Una colcha.	13
12965	Una hoz de podar.	25
12969	Una hoz de podar.	13
12973	Una chaqueta, dos chalecos.	13
12977	Una chaqueta, un chaleco, un pañolito espuma suspiro y un almiréz.	50
12979	Una hoz de podar.	18
12980	Un terno de paño.	65
12990	Seis prendas de niño y dos camisas.	13
13008	Una colcha de algodón, una camisa y un cabo de piquet.	38
13020	Un manto, tres toallas, unas medias y dos pañolitos de seda.	20
13024	Dos planchas y sarteneja con badilla.	50
13025	Un pañolón de lana, un pañuelo de crochet, un traje, un pedazo de coco, una sábana, una toalla y una enagua de olancete.	25
13026	Dos planchas y un almiréz.	13
13029	Una hoz de podar.	18
13030	Una hoz de podar.	18
13033	Una hoz de podar.	16
13041	Un lienzo de colchon y una camisa.	25
13045	Un pañolón de lana.	16
13051	Una enagua y cinco pedazos de género.	25
13055	Dos visillos, tres fundas y unas corinas con gualdrapa.	16
13056	Dos cuadros de lienzo marco dorado.	25
13060	Un pañolón de lana, una enagua blanca y un traje de coco.	25
13068	Una colcha y dos pañolones de lana.	38
13069	Un pañolón negro de espuma.	20
13073	Una sábana y dos fundas.	25
13074	Un traje de coco.	13
18075	Una enagua, una funda y una sábana.	16
13076	Dos enaguas y un corte traje de lana.	25
13084	Una sábana y un corte traje de coco.	16
13086	Una sábana y una chaqueta de verano.	13
13091	Una sarteneja.	18
13093	Dos planchas y un almiréz.	16
13094	Una sábana, una colcha, dos fundas y mantel.	20
13103	Un corte traje tartan.	13
13104	Dos enaguas de coco, un corsé y unos zapatos.	13
13105	Un terno negro paño.	38
13106	Un traje coco, cuatro camisas y un terno de lana.	25
13107	Una colcha de algodón, una camisa, dos calzoncillos y dos pedazos de género blanco.	31
13110	Una palanqueta, una plomada y un formón.	13
13111	Una colcha, una sábana y dos fundas.	18
13112	Una sarteneja.	13
13116	Una farola de pajero.	13
13117	Unas cortinas listadas, una sábana, dos piernas de cortinas y dos fundas.	25
13119	Dos planchas y un almiréz.	16
13120	Una hoz de podar.	20
13123	Tres colgaduras y unas cortinas.	18
13124	Un traje de coco y una sábana.	16
13128	Cuatro camisetas y un chaleco.	16
13132	Un corte traje de coco y un pedazo de muselina.	16
13135	Un corte de chaqueta de tricót.	32
13141	Una enagua, una camisa y dos calzoncillos.	13
13142	Dos sábanas y unas cortinas con gualdrapa.	13
13143	Un traje de seda.	22
13144	Unas cortinas y un corte traje de coco.	18
13145	Una enagua blanca, un pañolón y un pantalon de paño.	18
13146	Una hoz de podar.	18
13147	Una chaqueta y chilecos de paño negro.	32
13150	Un traje de coco, una sábana y dos fundas.	25
13151	Un traje de coco y una	

13153	Una colcha blanca de algodón.	18
13154	Dos sábanas, una enagua, tres batas y dos calzoncillos.	31
13155	Unas botas negras de chagren.	25
13156	Una azuela.	13
13157	Un traje de linor, dos toallas y unas cortinas con gualdrapa.	25
13158	Una gualdrapa, un pañolón lana, un pañolito de espuma y un gaban coco.	20
13159	Una camisa, una enagua y dos camisetas.	18
13160	Un zagalejo de bombasí, una colcha, dos batas y un calzoncillo.	25
13161	Un almiréz y dos planchas.	16
13176	Una capa castaña.	50
13211	Un terno de paño negro.	32
13214	Diez fundas, cinco sábanas, cinco enaguas blancas y tres batas.	75
13235	Una chaqueta y un pantalon negro.	38
13236	Una sar eneja.	13
13238	Una hoz de podar.	16
13245	Una sarteneja.	16
13246	Tres enaguas blancas y cuatro fundas.	28
13264	Un pantalon negro y otro de color.	32
13265	Una enagua blanca, un pantalon negro y un pañolón de lana.	32
13266	Tres sábanas y mantel.	18
13267	Un velon y almiréz.	13
13268	Una caldera.	19
13270	Un pantalon de lana.	18
13278	Una hoz de podar.	13
13282	Un pañolón espuma celete bordado en lo mismo.	65
13283	Una colgadura de damasco de seda encarnada.	50
13284	Una caldera.	38
13295	Una hoz de podar.	13
13296	Una hoz de podar.	13
13297	Una colcha blanca de algodón.	28
13298	Un pañolón de espuma manteca bordado en lo mismo.	200
13299	Un cabo género de hilo.	38
13300	Cuatro sábanas de hilo.	32
13301	Una mantilla, un velo, dos pañolitos de seda, un traje, un pedazo de coco, un gaban, una bata y dos prendas de niño.	50
13304	Dos sábanas, seis fundas, un mantel y unas cortinas de color.	32
13305	Seis fundas, un mantel, una toalla, dos camisas y una pierna cortina color.	28
13308	Dos trajes de lana.	20
13310	Una sarteneja chica de metal.	13
13315	Una colcha blanca.	16
13316	Dos enaguas blancas y una cajita.	25
13317	Una colcha blanca de algodón.	16
13318	Una colcha blanca.	16
13319	Dos manteles.	13
13320	Dos manteles.	13
13321	Una hoz de podar.	25
13350	Un pañolón de espuma tortola.	32
13351	Un tornillo chico.	48
13352	Un veriviqui, una escuadra y un cajón con herramientas chicas.	25
13353	Herramientas de carpintero.	20
13354	Herramientas de carpintero.	16
13355	Una mantilla de encajes, un gaban, una corbata y cuatro vendas.	16
13356	Una colcha, una sábana y dos fundas.	16
23368	Una chaqueta, un pantalon y un chaleco por concluir.	45
13393	Una colgadura de balcón.	25
13397	Una hoz de podar.	13
13399	Un corte traje de coco.	13
13401	Un cabo de género a cuadrillos.	13
13453	Una colcha y un pañuelo de crochet.	13
13454	Una hoz de podar.	13
13455	Una colcha y un paño de crochet.	16
13475	Dos libros y unos botos.	13
13476	Unas tijeras de podar.	13
13477	Una hoz de podar.	18
13480	Dos trajes de coco y un delantal.	22
13494	Tres pares de botos negros.	38
13496	Una hoz de podar.	13
13497	Dos pañuelos espuma hombre.	32
13512	Una sábana, dos fundas, un calzoncillo y un zagalejo.	13
13513	Una sarteneja.	18
13514	Una sarteneja de metal.	25
13519	Doce camisas de hombre.	25
13520	Dos libros y una enagua de coco.	13
13521	Una enagua coco, dos toallas, una sábana y un almiréz.	13
13537	Una sábana, dos gabanes y una mantilla de bombasí.	13
13538	Dos trajes de coco y	

13541	Una hoz de podar.	13
13553	Una azuela.	16
13557	Dos enaguas blancas.	13
13559	Una chaqueta y una sábana.	25
13560	Un corte de chaqueta de paño.	20
13562	Dos trajes de coco y un manto.	25
13563	Una sábana, cuatro fundas y tres toallas.	16
13565	Una sábana, cuatro fundas y tres toallas.	16
13570	Una azuela.	16
13571	Un corte chaqueta de paño.	18
13574	Una colcha blanca, un calzoncillo, tres fundas, una enagua blanca, dos toallas y dos camisas.	18
13586	Tres planchas y jarro de metal con tapadera.	18
13587	Una chaqueta y chaleco de paño.	16
13593	Una chaqueta y un corte traje de coco.	16
13594	Dos planchas y un almiréz.	13
13598	Un pañolón negro de lana.	13
13600	Un velo negro tejido.	50
13609	Un cobertor.	13
13623	Una hoz de podar.	18
13624	Una azada.	18
13628	Una colcha blanca de algodón y un lienzo de colchon en corte.	32
13636	Dos enaguas blancas y un traje de coco.	28
13640	Dos sábanas y dos fundas.	16
16641	Unas tijeras de podar.	13
13649	Dos camisas, una bata y un manto.	13
13652	Una sábana y una colcha.	20
13653	Una sábana, tres fundas y un almiréz.	16
13654	Unas cortinas con gualdrapa.	13
13655	Una sábana y una enagua blanca.	16
13674	Una sar eneja de metal.	25
13680	Un par de zapatos de pisar.	13
13684	Una cajita con llave.	25
13700	Una chaqueta y un chaleco de lana.	16
13702	Un pañolón a fombreado.	25
13703	Cuatro fundas, un pañolito espuma negro y otro de seda.	20
13705	Una caldera.	20
13707	Dos pañuelos de lana.	65
13708	Un traje negro lana una mantilla y un manto.	25
13709	Tres camisas y una enagua blanca.	25
13710	Un tapete.	13
13725	Un pañolito espuma negro.	13
13737	Una hoz de podar.	16
13742	Un pañolito espuma celete.	13
13745	Una azada.	16
13747	Dos planchas y un almiréz.	13
13768	Un pañolón de lana.	13
13776	Una azada.	20
13781	Un traje de coco.	13
13782	Unas cortinas con gualdrapa.	13
13783	Una colcha, un pantalon y dos pedazos de género.	16
13786	Una sábana y una enagua de coco.	13
13799	Una hoz de podar.	20
13811	Un mantel y un velo negro.	38
13818	Dos piernas de colgaduras de cama.	13
13826	Una azuela.	18
13833	Una chaqueta, un chaleco, dos sábanas y una funda.	20
13834	Dos enaguas y un gaban de coco.	20
13841	Una azuela.	18
13843	Un par de zapatos de	

13845	Un pañolón de lana.	16
13846	Una sábana, dos fundas y tres camisas.	16
13860	Un paraguas.	32
13861	Un paraguas.	13
13864	Un traje de coco.	13
13868	Una sábana, una camisa y una funda.	13
13869	Cuatro pedazos de coco y cuatro mantelitos.	16
13875	Seis cachillos.	13
13876	Dos manteles, una sábana y dos fundas.	13
13877	Dos manteles y un velo.	20
13878	Una sábana, tres fundas y dos enaguas blancas.	13
13879	Una sábana, un traje seda, una toalla y dos manteles.	20
13881	Un traje coco y un gaban blanco.	32
13888	Un traje negro de lana y un manto.	18
13893	Dos sábanas, un pedazo de bramante, dos fundas y seis toallas.	16
13897	Una sábana, un zagalejo, un velo y una toalla.	13
13900	Un abanico.	13
13901	Un zagalejo, un traje cinto blanco, una chaqueta y un chaleco.	13
13902	Una enagua, una camisa y dos toallas.	13
13903	Un mantel y una enagua blanca.	13
13904	Una colcha blanca, una enagua y una toalla.	13
13906	Una colcha blanca, una chaqueta y un chaleco.	13
13907	Un pañolón espuma vellana bordado en lo mismo.	75
13908	Una sábana, dos fundas y una toalla.	16
13909	Una sábana, una funda un mantel y un pañolito espuma.	28
13913	Dos prendas de niño y una chaqueta.	16
13920	Una sábana y tres pedazos de coco.	20
13921	Una enagua blanca y otra negra de coco.	13
13922	Tres sábanas y dos camisas.	25
13924	Un traje de coco y una enagua blanca.	20
13931	Una sábana, dos manteles y seis servilletas.	18
13932	Una sábana, un pedazo de bramante, una pierna de cortina y pañolón negro.	18
13933	Una sábana, dos fundas, una camisa y un vestido de olancete.	18
13939	Una colcha blanca, de algodón.	18
13946	Unas cortinas con gualdrapa.	13
13947	Una colcha de algodón.	18
13948	Dos planchas y un almiréz.	18
13949	Una enagua negra y un lienzo de colchon.	19
12951	Un par de zapatos de pisar.	13
13952	Tres cabos de género.	13
13954	Una cortina, dos cabos de género, una toalla y una enagua blanca.	25
13960	Dos enaguas de lana y un almiréz.	16
13961	Tres sábanas y dos colchas.	32
13965	Un pañolito de seda, un almiréz y un pañolito blanco.	13
13967	Una colcha blanca, dos visillos y un viso de seda rosa.	20
13969	Un pañolón de lana.	18
13978	Una hoz de podar.	16
13979	Una hoz de podar.	13
13984	Una hoz de podar.	18
13993	Una hoz de podar.	18
13995	Un terno negro de paño.	38

(Se concluirá)

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más que venales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Unguento vienen acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, O'Connell Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Debilidades y Anémicas, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, en fin, con la sangre, el vigor del organismo y la amplitud de las endémias, por muchos años, no se ha buscado nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 109, R. de la Harpe, Succesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXHIBE **AROUND**